

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL



<b>AÑO VI</b>	<b>Precios de suscripción.</b> En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9. Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20. Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama. REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.	Domingo 19 de abril de 1885. Se publica los jueves y domingos de cada semana	<b>Anuncios.</b> Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno. Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.	<b>Núm. 499</b>
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

## ARRIENDO

de un molino harinero llamado *Darrer*, situado en este término, partida de Ramell.

Del precio y condiciones enterará su dueño, que habita en esta ciudad, calle del Medio, 130.

### Quien siembra vientos...

Recordarán nuestros lectores la pasión y el encono con que *La Epoca* combatió los presupuestos correspondientes al segundo semestre de 1881-82 y años económicos de 1882-83 y 1883-84, y no habrá olvidado las terroríficas profecías que lanzó sobre sus resultados y el aplomo con que aseguraba se soldarían con déficit, precisando con exactitud matemática la cifra del mismo anunciando los mayores conflictos y desastres para el crédito nacional, el porvenir de la Hacienda y la marcha del Tesoro.

Por fortuna, aquellos fatídicos augurios no se realizaron, porque los presupuestos de que se trata fueron calculados con esquisita prudencia y administrados con gran celo y notoria pericia, respondiendo sus resultados cumplidamente á la prevision de sus autores y superando el éxito á sus esperanzas.

Pues bien, *La Epoca* condena ahora el procedimiento que entonces puso en práctica y se encara con los periódicos que en uso de su perfecto derecho se ocupan en los presupuestos sometidos á la deliberación de las Cortes, afeándoles su conducta y condenando su intemperancia, porque, á su juicio, no es lícito combatirlos hasta que se conozcan los resultados, ó, lo que es lo mismo, hasta que se liquiden definitivamente y no haya, por tanto remedio que aplicar al déficit que en vano trata el señor ministro de Hacienda de ocultar rebajándolo artificiosamente en el papel.

Lo que está sucediendo con los presupuestos no tiene para *La Epoca* ejemplo en ninguna de las naciones de Europa, y es un espectáculo tan sorprendente como original, que solo tiene por objeto extraviar la opinion excitándola contra el Gobierno.

Aparte de que lo que sucede en la actualidad en España ha sucedido siempre en todos los países donde rige el sistema constitucional y donde hay prensa libre bueno sería que el colega recordara su antigua campaña repasando su colección para que se convenciera de quien siembra vientos cosecha tempestades.

Y cuenta que la que se nos vie-

ne encima no ha sido provocada por las oposiciones, sino por los hombres de la conservaduría liberal, que nada han aprendido durante el periodo de tiempo que estuvieron alejados del poder y se empeñan en hacernos retroceder á la época en que se presentaban á las Cortes presupuestos amañados exagerando los gastos para disimular el déficit.

Si contra estas supercherías elevan su voz los diarios de oposición, señalando los peligros que entrañan y las catástrofes que por fuerza tienen que producir, nos parece que prestan un gran servicio al Gobierno y que por consiguiente no hay motivos para las críticas del órgano oficioso del señor Cos-Gayon, que por lo visto desearía aplaudiera todo el mundo lo que él aplaude é incurriera en las mismas injusticias en que incurrió cuando combatía las reformas económicas del partido liberal.

### Otra tramoya.

*El Siglo Futuro* publica en su número de ayer un curioso artículo que pudiera titularse historia desgraciada y verídica de las humillaciones porque ha tenido que pasar el Gobierno conservador antes de obtener la desautorización de Su Santidad á la pastoral del obispo de Plasencia.

Véase el curioso relato que acerca del asunto publica el diario integrista:

«Con la prudencia y moderación que distingue y caracteriza á la diplomacia romana, parece ser que el cardenal Jacobini trató de hacer entender al marqués de Molins y al Gobierno Cánovas-Pidal que desistiesen de su temerario empeño, diciéndoles que ya Su Santidad había leído la pastoral y se había dignado disponer que el secretario de Estado escribiese al prelado de Plasencia.

Pero ni el Gobierno ni el embajador entendieron la indirecta. ¿Ni de qué servía á su amor propio herido que el secretario de Estado se entendiese secretamente con el obispo? En primer lugar, la respuesta del prelado debía de satisfacer al Papa completamente; porque en el fondo ya el Papa veía y declaraba el perfecto derecho y la evidente razón del prelado, puesto que de eso ni á hablar se avenía; y en cuanto á la forma, no era gran cosa lo que el secretario de Estado decía para contestar al Gobierno, fuera de que con eso lo que se hacía era dejar en pié la pastoral, eliminar bonitamente al Gobierno desechando su acción, y deja todo el asunto reducido á una correspondencia confidencial, en que el Obispo de Plasencia cuidaría de enterar al Papa de todos los pormenores que no es posible especificar en una pastoral.

El Gobierno Cánovas-Pidal y su embajador no quisieron aceptar esta solución que la prudencia y moderación del secretario de Estado trataba de evitar á la bondad de Leon XIII un disgusto más en-

tre los innumerables disgustos que á diario le dan todos los Estados liberales, y al Gobierno español el tremendo fracaso que se empeñaba en provocar.

Insistió el Gobierno, insistió su embajador, y la secretaria de Estado no tuvo más remedio que dar la respuesta categórica que se le pedía.

El marqués de Molins escribió al Gobierno diciendo que la respuesta era tan desfavorable al Gobierno como él verie; pero que no se cansase, que era inútil insistir, que al cabo de un año no se conseguiría más de lo conseguido en un mes de instancias, ruegos, promesas, amenazas de romper relaciones, etc., etc.

El Gobierno se encontró con un párrafo que era su condenación terminante, que era el sublime *non possumus* constantemente repetido por el Vicario de Jesucristo, desde San Pedro á Leon XIII, á todas las exigencias no católicas.»

La segunda parte de la historia es aun más interesante que la primera, puesto que *El Siglo Futuro* cuenta con gran copia de datos que el Gobierno conferenció con el nuncio para que se le permitiera sacar copia del despacho, omitir el párrafo y publicar el resto, autorización que negó el representante de la corte de Roma, lo mismo que el Gobierno pontificio, á pesar de las repetidas súplicas y amenazas de nuestro embajador, señor marqués de Molins.

Estos son los hechos más importantes, que prueban de un modo evidente hasta dónde llega en materias diplomáticas la torpeza del actual Gobierno.

### La guerra en el Afghanistan.

En esa region inmensa que se extiende por la frontera oriental de la Persia, formando un cuadrilátero irregular, que lo determinan al Norte los Khanatos de Bukharia y Khiva juntamente con la gran llanura de Pamir, al Sur el Belutchistan, al Este la India inglesa y al Oeste el mismo reino persé; en esa comarca dilatada y accidentada donde se asienta la ciudad de Hérat que un célebre conquistador del pasado siglo, Nadir Chan, la consideraba como *puño de una espada para acasallar quiza el mundo*, surgen graves dificultades entre dos grandes potencias europeas, y no será difícil que al fin y al cabo encomienden ambas á la fuerza de las armas la solución definitiva del arduo problema planteado.

Desde luego hemos de convenir en que un profundo interés, más ó menos disimulado, pero cierto, guía al imperio moscovita y á la Gran Bretaña en asunto que aparentemente solo se contrae á la demarcación de límites en la parte septentrional del Afghanistan.

Con efecto, la region caucásica ha sido por espacio de muchísimos años la verdadera escuela de guerra del ejército ruso; allí se han librado multitud de combates sangrientos; allí se ha dominado con energía y tenacidad el noble espíritu de independencia de pueblos que jamás doblaron la cerviz al yugo extranjero; allí, por último, el rigorismo, á veces increíble, de los jefes, imprimió una disciplina salvado-

ra en los subordinados. Es verdad; los descendientes de Pedro el Grande tienen hoy por suyo el territorio comprendido entre el mar Caspio y el Estrecho de Bering, que separa el antiguo y el nuevo continente; pero este dominio de dilatadas tierras significa un esfuerzo terrible, á la par que continuo; y como la ambición, basada en ese mismo esfuerzo humano, no deja de ser generalmente una especie de tonel de los danades, Rusia conceptúa ahora, mejor dicho, viene conceptuando desde época ya remota que el Afghanistan no representa más que un *paso* para llegar luego al mar de Arabia ó al golfo de Bengala.

Los ingleses, que por un acto viril del parlamento, despues de la insurrección de los cipayos, son dueños tambien de esa parte del Asia, que comienza en el Pendjab y termina en la punta de Gales, isla de Ceylan, no han de ver seguramente con buenos ojos la creciente aproximación á sus posesiones del pueblo moscovita, máxime cuando en dos campañas contra los afghanos han adquirido cierto derecho á que estos últimos respeten las referidas posesiones y no amaguen siquiera correrías alarmantes sobre el valle del Indus.

Se vé, pues, que por un lado empuja la ambición guerrera al ensanche del territorio en el continente asiático, mientras que por otro lado mueve la prevision á no consentir un avance algo peligroso y disculpable en su futuro incremento con la actitud agresiva y levantisca de los habitantes de Hérat, de Cabul, de Kandahar y de Ketta.

¿Estallará al fin la guerra en el Afghanistan, mediante el impulso de tan opuestos intereses? ¿Será la primera demostración bélica de un general ruso, en el valle del Murghab, chispa incendiaria que surta rápido efecto en las pasiones comprimidas de moscovitas é ingleses? Emitimos con leal franqueza nuestro parecer, siempre modesto. Se nos figura que *hoy por hoy* no vendrán á las manos ambas naciones, si los rusos dejan de proseguir su marcha hacia Kara Tapa y Hérat, influyendo grandemente en apaciguar los ánimos irritados la mediación espontánea del emperador Guillermo; pero creemos tambien que unos y otros no se dormirán sobre los laureles conquistados por la diplomacia en los actuales momentos, y que se prepararán durante la paz para el día de la lucha, pues *andando el tiempo*, allí se ha de ventilar si hay un dique al afán de conquista que domina á ese imperio colosal, ó si puede poner su bandera victoriosa en las playas del Océano Indico y tal vez en las del mar de la China.

### Reunion de exministros liberales.

A las diez y media de la noche del jueves se hallaban reunidos en el despacho de los secretarios del Congreso los siguientes exministros liberales: monárquicos señores Sagasta, Martos, Montero Rios, Becerra, Gamazo, Balaguer, Leon y Castiello, Gonzalez (D. Venancio), Moret, marqués de la Vega de Armijo, Gullon, Linares Rivas y Angulo. Los Sres. Alonso Martinez y Lopez Dominguez excusaron su

asistencia, aunque mandando su representación.

Presidia el Sr. Sagasta y presentó la cuestión en la misma forma en que había quedado en la reunión celebrada por la tarde.

Hicieron uso de la palabra luego los señores Moret, Bacerra, Martos y Montero Ríos.

El Sr. Sagasta pronunció pocas palabras despues de estos discursos, viniendo á decir, partiendo del inmenso interés que tiene en que los monárquicos liberales lleguen á una conciliación digna y levantada, que él no tendría inconveniente, despues que esto se realizara, inclinarse en el sentido que había inspirado el discurso del señor Martos.

Intervino en el debate el Sr. Gamazo, y con gran habilidad consiguió dar un nuevo giro á la cuestión.

Entiende el Sr. Gamazo que la manera de llevar á feliz término las inteligencias con todos, era dar á la cuestión un carácter parlamentario, es decir, que la fórmula decía convenirse con aquellos partidos que tuvieran representación en las Cámaras, para el único fin de la próxima lucha electoral.

El Sr. Martos se manifestó de acuerdo con este pensamiento y tributó elogios á la habilidad del Sr. Gamazo.

Hubo despues algunas rectificaciones y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Luchar en todas partes en la próxima campaña electoral.

2.º Entablar inteligencias con los elementos republicanos que tengan representación en las Cámaras.

3.º Nombrar una comision para que lleve á cabo los acuerdos anteriores, la cual la componen los Sres. Sagasta, Martos y Lopez Dominguez.

Esta comision se verá con los señores Castelar, Muro, Portuondo y Labra, con objeto de fijar las bases de la coalicion electoral, habiendo recibido plenos poderes para convenir cuanto sea necesario para realizar el pensamiento.

Estos últimos acuerdos constituyeron la fórmula que se facilitó á la prensa, y la reunion terminó despues de la una de la madrugada.

**El proyecto de consumos.**

El proyecto del señor ministro de Hacienda reformando la contribucion de consumos, cada dia se vá haciendo más antipático á los pueblos, que comprenden los perjuicios que, si las Cortes le aprueban ha de causar á sus intereses.

De todas partes se elevan quejas y protestas contra la desdichada reforma, sin que veamos á la comision de presupuestos inclinada á atenderlas ni al señor ministro de Hacienda dispuesto á escucharlas.

Todo hace creer que el proyecto llegará á ser ley, gracias á la docilidad de la inconsciente mayoría, obligada á apoyar con su voto todos los disparates que se le ocurren á los ministros y todas las audacias del Gobierno; pero llegará un dia en que el voto de los conservadores cause perjuicios irremediables á los intereses del Tesoro y á los no menos respetables y atendibles de los pueblos.

Entonces será cuando se convenzan los diputados que hoy se dicen representantes del pais por obra y gracia del Sr. Romero Robledo, de la gran responsabilidad que les alcanza en la ruina de la hacienda municipal y en el déficit del presupuesto del Estado, pero en cambio pueden disfrutar la poco envidiable satisfaccion de haberse doblegado á las exigencias del Gobierno, saldando la deuda de gratitud que contrajeron al ser honrados con la investidura de diputados de la nacion.

**La organizacion de la enseñanza primaria.**

La enseñanza primaria que se dá hoy dia en España, no solamente es incompleta y raquítica como plan, sino que es tambien ineficaz por su organizacion.

La inmensa mayoría de la juventud que asiste á las escuelas, llega á la edad en que necesita dedicarse á un arte ó profesion, sin hallarse impuesta en los escasos rudimentos que forman el programa actual de nuestra enseñanza primaria.

Los padres que tienen hijos en edad de educarse, se encuentran perplejos cuando se trata de elegir la escuela ó colegio á que deben enviarlos.

El clamor general que resuena por todas partes es que los niños no aprenden; y á medida que las necesidades modernas exigen mayor perfeccion en la educacion y conocimiento de la juventud, tanto más aumentan los clamores.

Esto no debe causarnos sorpresa.

El maestro no puede con las tareas que sobre sí pesan en el actual estado de la organizacion escolar.

Para sobrellevar tan grave peso necesitaría ser un Dios y nó un nombre de carne y hueso como el comun de los mortales.

Segun las disposiciones vigentes en la materia, la concurrencia á las escuelas es de seis horas diarias para los alumnos, durante las cuales el maestro tiene que dar la enseñanza.

La única correccion autorizada para mantener el orden disciplinario y la aplicacion de los educandos, es la retencion en la escuela, que aún cuando no sea más que de una hora hace subir las tareas del maestro á siete horas diarias.

Fuera de la enseñanza pesan aun sobre el maestro innumerables tareas. Tiene que llevar la administracion de la escuela; la correspondencia oficial y particular; los registros de asistencia, matricula, progresos y clasificacion de los alumnos; tomar notas sobre su comportamiento, sus sus premios y sus castigos, hacer las listas, horarios y programas; formar los presupuestos, preparar los ejercicios, lecciones y problemas, y extraer los datos estadísticos; todo lo cual no le representará menos de dos horas diarias de trabajo, que añadidas á las siete anteriores ya son nueve.

Agreguemos á esto el cuarto de hora que necesita antes y despues de cada sesion para dar ejemplo de puntualidad, para recibir y despedir á los niños y para ir de su casa á la escuela y viceversa si vive en local separado, y tendremos ya diez horas de tareas.

Como los maestros tienen sueldos que no cubren de mucho las necesidades de una familia decente, se ven en el caso imprescindible de dedicarse á adquirir un suplemento, dando lecciones á horas extraordinarias ó por otros medios. Suponiendo que esas nuevas tareas quedan reducidas al empleo de otras dos horas diarias, se obtiene una suma total de doce horas de trabajo intelectual sedentario.

Téngase en cuenta que la taréa de la enseñanza primaria es ya por su naturaleza ruda y pesada. El maestro tiene que improvisar continuamente sobre una multitud de materias, tratándolas siempre bajo diferentes aspectos: dándoles diversas formas, agotando su ingenio para encontrar ejemplos, imágenes, comparaciones y palabras que hagan sus explicaciones accesibles á la niñez y mantengan su atencion pendientes de los labios de su mentor. Al mismo tiempo tiene que vigilar para mantener el orden, reprimir á los unos y estimular á los otros. Debe recibir las visitas de las diversas autoridades, oír las quejas de los niños, dar sus disposiciones, atender á los padres que van continuamente á la escuela para matricular á sus hijos,

retirarlos y hacer reclamaciones, peticiones ó indicaciones al maestro.

Esta situacion hace del profesor de primera enseñanza un personaje absurdo, un tipo inverosímil. Es necesariamente imposible que cumpla con sus deberes. Antes de tiempo pierde ya el humor y la vista, y se hace achacoso é inútil. Se halla imposibilitado de estudiar con objeto de adquirir cada dia nuevos conocimientos en beneficio de la juventud que educa y del pueblo de su residencia.

Agreguemos á esto que las disposiciones vigentes está encargado de la biblioteca gratuitamente en el caso de haberla en la poblacion; que además se le quiere hacer telegrafista y quién sabe cuantas cosas más.

Però doblemos la hoja y ocupémonos de la enseñanza.

Nuestras escuelas reciben alumnos de todas las edades y grados de instruccion y suelen tener un solo maestro, sobre todo las oficiales.

La diferencia de edad, y especialmente de inteligencia é instruccion, dan por resultado que tan solo una ínfima parte de los alumnos puedan aprovecharse á un mismo tiempo de la explicacion del maestro. Puede establecerse sin exageracion que, cuando habla, solo lo hace para la décima parte de sus discípulos. En tal suposicion, las nueve décimas partes de los niños de una escuela se hallan casi constantemente ociosos ó mal entretenidos.

Para que todos aprendan, tiene el maestro que dar diariamente diez lecciones sobre cada materia. Suponiendo que las materias de enseñanza son diez, resultan cien lecciones diarias.

Las horas de taréa son seis, que mermaidas por el tiempo que se emplea en las listas, revistas, rezos, reprensiones, visitas y otros varios objetos, quedan reducidas todo lo más á cinco. Haciendo una sencilla division, averiguaremos que cada niño no puede recibir del maestro más que tres minutos de leccion diaria para todas las materias juntas, ó sea tres décimas de minuto por materia.

Queda pues, demostrado que nuestra enseñanza debe ser defectuosa y estacionaria; queda perfectamente probado que la enseñanza en tales condiciones es imposible.

¿Hay algun remedio para estos males? Otros paises lo han encontrado, y no hay razon alguna para que nosotros no lo apliquemos.

Asi como nuestra legislacion se ha afanado en crear por todas partes pequeñas escuelas con maestros enteramente independientes unos de otros, asi como ha separado y desligado los tres grados que reconoce en la enseñanza primaria, debia por el contrario haber reunido y agrupado las escuelas y maestros en grandes establecimientos, con unidad de direccion y de plan, habiendo entonces sido fácil introducir por una parte el principio de la clasificacion, que habria igualado las infantiles inteligencias, y por otra el principio económico de la division del trabajo, que sin aumento de gasto habria facilitado extraordinariamente la taréa del educador.

En los Estados Unidos, donde estos principios se han llevado á la práctica hasta un grado considerable de perfeccion, se ha creado la escuela graduada, que consiste en un establecimiento para quienes y á veces hasta mil alumnos, distribuidos segun su grado de instruccion en diez ó más salas. Todo el plan de enseñanza se divide en tantos grados como salas se encuentran, y cada grado tiene un maestro encargado de dar la educacion, dentro de los reducidos límites que le corresponden.

En este organismo, la igualdad aproximada de la inteligencia é instruccion hace que todos los alumnos, cualquiera que sea

su número, comprendan á la vez al profesor; y los estrechos límites en que está cerrada la enseñanza de cada grado, dá por resultado que el maestro sea más práctico y conocedor de la materia que enseña.

Aumenta el éxito del trabajo la accion del director, quien recibe los nuevos alumnos, los examina y los distribuye en las diversas salas; forma los programas de enseñanza y los divide en grados; ordena los pases de una sala á otra; ejerce continua vijilancia sobre la marcha general de la instruccion y de la disciplina; representa el establecimiento ante las autoridades y los padres, y de este modo, la marcha regular no se interrumpe jamás.

En cuanto á los demás trabajos, distribuidos entre todo el personal, son sumamente fáciles de llevar.

Tales son en globo las nuevas bases generales en que debe fundarse la educacion popular, para responder con eficacia á las crecientes necesidades modernas.

No pretendemos la originalidad al proponer estas reformas. Los principios en que se fundan se desprenden de teorías racionales y científicas, y han sido ya puestos en vigencia en otras partes con los mas brillantes resultados, de manera, que ni siquiera tienen el inconveniente de los riesgos que ofrecen los ensayos de cosas desconocidas.

Si fuéramos legisladores ó tuviésemos influencia en las esferas del poder, trabajaríamos para introducir paulatinamente en nuestra legislacion estas reformas; pero no siendo así, nos vemos reducidos á realizarlas en la esfera privada, para lo cual reclamamos la cooperacion y proteccion de todos los hombres amantes del pais, del progreso y del bien de sus semejantes.

Pedro Arnó.

**Crónica local y general.**

El viernes por la tarde llegó á esta ciudad con el objeto de conferenciar con el señor gobernador acerca del ayuntamiento de Benicarló, el nunca bien ponderado cura Valls, que es, dentro de la actual situacion, el personaje más influyente é importante del partido de Vinaroz. Dicese que salió complacido en extremo de la conferencia, y hay quien le ha oido asegurar, que sus soluciones serán aceptadas en absoluto, y que por lo tanto, la nueva corporacion municipal de dicha villa será totalmente carlista.

Però ¿será posible? preguntará al saber esto el ex-revolucionario alcalde de la capital. Eso es mentira, eso no puede ser, añadirá en un involuntario arranque patriótico el antiguo secretario del comité constitucional, porque si eso sucediera yo no seria conservador.

¿Pues ahí verá V., podríamos decir nosotros: mientras manda en Castellon el señor Tárrega, el cura Valls impera en el partido de Vinaroz; de lo cual resulta efectivamente una cosa, que á primera vista parece increíble, esto es: que el cura Valls, y el Sr. Tárrega han llegado á ser correligionarios.

¿Cómo cambian los tiempos!

Segun noticias que tenemos de Viver, Gérica, Torás, Gaibiel y otros pueblos de aquella comarca, el temblor de tierra que el martes por la tarde se sintió en Segorbe, y que por la noche se reprodujo, háse observado tambien en aquellos pueblos y en algunos otros más á las mismas horas que en dicha ciudad. Afortunadamente no se ha reproducido que sepamos el fenómeno.

Tampoco en este número podemos dar noticias seguras y completas sobre elecciones municipales en la capital, para las que, segun parece, se preparan las co-

lectividades que...

Creemos si... calde Sr. Tár... que en el cole... con sus fuerz... tura llamada... ne la abnega... así.

Dice un co... «Ha sido d... del robo que... mo pasado añ... la estacion fé... en un libro... para realizar... pesetas á los... guel Bayona... tivamente.

Lámase el... zalez Belliure... ha valido para... fes de Vicente... José Ramon... Crisóstomo B... Manuel Gas... Cabedo Sales... Vall; que res... hecho, y por... puestos bajo... to los dos últi...

En la part... mino de Lucer... don Juan Ten... ro, á cuyo efe... cion de Fome... dientes.

Ha sido de... no de provinc... por D. Doming... empresa conce... Albalad y Mi... Fortuna, sito...

Se halla en... nuestro partic... merá, á quien... cramentos ant... Deseámosle... cimiento.

Por real ó... ministro de F... diputaciones p... rar libremente... primera enseña... oportuno expe...

Nos han e... lunes, al mism... aparezca en la... cando á los cor... ayuntamientos... de esta provinc... do al de Cáliz... de carlistas á... No importa, e... aquella villa: l... colegios, y les... luchamos y les... con las armas... Y ¿qué dirá o...

¡Aleluya!!... El siñó Pau... ñiscola, ha ven... cura Valls.

El ayuntamie... hallaba amena... de Cáliz y Ben... ya repartid... quedaba sin aju... te mandarin qu... cion.

Però ¡qué fu... vá y le dice á... que le quieren... trine, y así cor... ser liberal, cor... servaduría mili... sarle la mano e... riente se enter...

lectividades que en el número anterior digimos.

Creemos sin embargo seguro que el alcalde Sr. Tárrega no piensa luchar más que en el colegio de Huérfanos, apoyando con sus fuerzas en los demás á la candidatura llamada de labradores. Dicen que tiene la abnegacion necesaria para hacerlo así.

**Dice un colega:**

«Ha sido descubierto el presunto autor del robo que el 20 de noviembre del próximo pasado año se verificó en la factoría de la estación férrea de Villareal, consistente en un libro maestro talonario que sirvió para realizar dos estafas de 10,012 y 10,755 pesetas á los vecinos de Valencia don Miguel Bayona y D. Antonio Devesa, respectivamente.»

Llábase el presunto autor Antonio Gonzalez Belliure, vecino de esta, y parece se ha valido para la realizacion de sus estafas de Vicente Bolant Ruiz, de Benicarló, José Ramón Cabedo Sales, de Burriana, Crisóstomo Ballester Vilar, de Almazora, Manuel Gas Sanchez, de esta, Francisco Cabedo Sales y Manuel Cabedo, de la Vall; que resultan complicados en este hecho, y por ello han sido detenidos y puestos bajo la accion del Juzgado, excepto los dos últimos que han desaparecido.»

**En la partida de la Pedreñera,** término de Lucena, se intenta construir por don Juan Tena Prades, un molino harinero, á cuyo efecto ha presentado en la Seccion de Fomento los planos correspondientes.

**Ha sido desestimada por el gobierno** de provincia, la oposicion presentada por D. Domingo Cavaller en nombre de la empresa concesionaria de los pantanos de Albalad y Mirabet al registro de turba *La Fortuna*, sito en término de Cabanes.

**Se halla enfermo de algun cuidado** nuestro particular amigo D. Felipe Guimerá, á quien se le administraron los Sacramentos antesyer tarde.

Desémosle pronto y completo restablecimiento.

**Por real orden comunicada por el** ministro de Fomento se resuelve que las diputaciones provinciales no pueden separar libremente á los cajeros de fondos de primera enseñanza, sin la formacion del oportuno expediente.

**Nos han asegurado que mañana** lunes, al mismo tiempo tal vez en que aparezca en la *Gaceta* el decreto convocando á los comicios para la eleccion de ayuntamientos, se dictará en el Gobierno de esta provincia otro decreto suspendiendo al de Cáliz para reemplazarlo por otro de carlistas á prueba de guerras civiles. No importa, exclaman los liberales de aquella villa: lucharemos con ellos en los colegios, y les venceremos, como tambien luchamos y les vencimos á campo raso y con las armas en la mano.

Y ¿qué dirá despues el cura guerrillero?

**¡Alaluya!**

El señor Pau, el célebre señor Pau de Peñíscola, ha vencido en singular batalla al cura Valls.

El ayuntamiento de aquella ciudad, se hallaba amenazado de muerte como los de Cáliz y Benicarló: los papeles estaban ya repartidos entre la nueva compañía, y quedaba sin ajuste el hermano del flamante mandarín que hoy preside la corporacion.

Pero ¡aquí fué Troya! El señor Pau corró vá y le dice á su pariente el de Barcelona que le quieren escabechar; llora, patea y trina, y así como antes y despues ofrece ser liberal, *confirmase* ahora en la conservaduria militante y ofrece hasta... besarle la mano al cura guerrillero. El pariente se enternece; juega el telégrafo; es-

cribe cartas, y.... y se salva el señor Pau. ¡Nunca la dicha es completa en la tierra! dicen que exclamó al saberlo mosen Valls.

**El ayuntamiento de Benicarló** há sido, por fin, decapitado. No subemos los fundamentos de tan grave acuerdo, del que prometemos ocuparnos tan pronto como los conozcamos. Tambien daremos la filiacion política de los agraciados, de quienes tenemos los mejores antecedentes. Por hoy nos limitaremos á dar la lista de los nuevos concejales: Héla aquí:

D. Juan Bautista Martínez Ferrer, don Ignacio Aixá Sangüesa, D. Vicente Pitarch Aixá, D. Gregorio Blanch Cerdá, don José Roca Pitarch, D. Pascual Febrer Añó, D. Francisco Anglés Sortí, D. Fernando Fibla Febrer, D. José Esteller Redora, D. Patricio White Peinado, D. Pedro Valles Febrer, D. Vicente Arin Marzal, D. Vicente Roca Palou, D. Antonio Calvet Marques, D. Cosme Llorach Forés.

**Sr. Alcalde:**

La calle de San Juan se encuentra intransitable por el número de baches que se encuentran, y los carruages que por ella pasan, vénse espuestos á un vuelco, que dado el tránsito que en ella se hace, podría ocasionar desgracias lamentables.

¿No le parece á V. que podría hacer un poco más de policía y menos de política?

**El aumento en la recaudacion** de consumos de esta capital iniciado desde que la gestion y vigilancia de ella se encomendó á la comision del ramo, continúa sosteniéndose y aun creciendo; lo cual demuestra bien claramente que el celo y acierto de dicha comision es tan grande como lo era el abandono y desbarajuste que reinaba anteriormente.

**A consecuencia de ciertas obras** no proyectadas en el edificio que debe ocupar la Audiencia de esta ciudad, parece que se iniciará un debate en una de las próximas sesiones que celebre nuestro Ayuntamiento.

Con tal motivo dícese que el Alcalde dirá cosas nuevas y buenas.

**Cortamos:**

«Los maestros de Orihuela se han presentado al gobernador exponiéndole que para buscarse alimento van á cerrar las 22 escuelas de aquel término municipal.

Una pregunta: ¿Esa cáfila de ministros que solo han logrado hacer más y más desgraciada á nuestra patria, siguen cobrando sus cesantías? ¿Y si los demás españoles nada ganamos cuando cesamos de trabajar, por qué han de ganar esos señores?

Esa ganga es la que hace apóstatas, mercaderes políticos, viles cortesanos, etcétera. ¿Qué no haran los politicastros para encontrarse con 30.000 reales holgando! Y luego decimos de los frailes.»

**Dice un periódico:**

«*Corolario*—Por el Ministro de Fomento se han abonado 4.000 duros á la condesa de Superunda para las llamadas Escuelas Católicas. El año pasado se transfirieron muchos miles de pesetas destinadas á subvencionar Escuelas incompletas, pasando á cubrir otros gastos menos interesantes.

Señores Maestros de Orihuela, ¿por qué no os hacéis católicos, carcas, fariseos ó cualquier cosa que á chupa lámparas huelva, y enseguidita cobrais?

Dígame el señor ministro: 1.º ¿Sabe vuesaencia qué es una escuela católica? 2.º ¿No es primero la obligacion y despues la devocion? Y esas escuelas que se hunden, esas pocilgas que hacen de sala escuela, ¿no están bajo la vigilancia del señor ministro?

**Los reclutas de todas clases** del actual reemplazo, lo mismo los excedentes

de cupo que los que han redimido su suerte á metálico y sido declarados inútiles por falta de talla y defectos físicos ó exentos por motivos legales, están obligados á hacer su presentacion ante los jefes de los batallones de depósito de las respectivas zonas militares durante el mes de Abril, porque, de no verificarlo en el plazo marcado, se exponen á ser sumariados. Ténganlo presente los interesados.

**Han sido presentados en el Gobierno** civil de la provincia, los planos del nuevo cementerio que se proyecta construir en Almazora. El presupuesto de las obras asciende á poco más de 26,000 pesetas.

**Carta de Vinaroz.**

16 de abril de 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Estimado amigo: No hay la menor duda: marchamos derechos hacia el progreso, por hallarse en turno, los cangrejos de Carlos VII.

Tenemos ya en Benicarló y Cáliz, y se esperan en Peñíscola y Rosell, delegados contra los respectivos ayuntamientos. El cura Valls es dueño en toda la línea; los carcundas están de enhorabuena; el diputado Sr. Pizarro, el senador Sr. Mariscal, y el Sr. Escribano, corresponden muy bien á la gratitud de los municipios que van á suspender, no evitándolo, como debieran, teniendo el apoyo ministerial.

En esta liberal ciudad reina hoy por hoy completa indiferencia con respecto á las próximas elecciones, no pudiendo decir á V. que tomarán parte en ellas. La generalidad de los electores desearia, en mi concepto, ver una candidatura de hombres de posicion social para reemplazar á los doce concejales que segun dispone la ley deben salir, que no tuviera carácter político reaccionario, sino administrativo que es lo que conviene. De no hacer un sacrificio estos ricos propietarios, continuarán los disgustos y la anómala situacion que atravesamos. Hora es ya que estos padres de la patria tomen asiento en los sillones de la casa capitular, y si no lo hacen, perderán todo derecho de queja por lo que en el ayuntamiento suceda, y no tendrán más remedio que sufrir las consecuencias de lo que pueda sobrevenir.

Pasando á otro asunto, apreciable señor director, tengo que manifestar á V. que el corresponsal universal á que aluden los articulistas y corresponsales de los semanarios *El Defensor* de ésta y *La Defensa* de esa, es el corresponsal de su ilustrado periódico, al que conocen hasta los niños de escuela, y tambien saben que aunque aprendiz de pintor y fotógrafo, no tiene ninguna pretension de ser gramático ni literato.

D. Antonio Segura, que nunca ha usado visera, y si siempre sombrero, está en un error al creerse que se le tiene por inspirador de la política, y nada menos que consejero del ilustrado director del semanario de esta localidad *El Defensor*.

D. José Escribano y Mayó, como abogado y diputado inteligente, no necesita los consejos de un maestro elemental como es el gramático D. Antonio Segura, y menos cuando dicho señor D. Antonio está afiliado al partido republicano histórico (que es el posibilista) lo cual impide inspirar al Sr. Escribano, conservador, contra el gran partido liberal, sin faltar antes el Sr. Segura al partido político en que hoy está militando.

Para concluir, diré que el corresponsal de su ilustrado periódico LA PROVINCIA, está dispuesto á firmar todas las correspondencias con su nombre y dos apellidos tan pronto como los articulistas y corresponsales antes indicados ataquen en nombre al que dicen corresponsal universal.

Abajo caretas. Fuera anónimos. Viva la luz.

De V. afectísimo seguro servidor,  
*El corresponsal.*

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA.**

17 de abril.

En la *Gaceta* del lunes se publicará el decreto convocando á elecciones municipales.

Las minorías parlamentarias están conformes en establecer la inteligencia electoral.

Despachos de origen ruso, dicen que han ocurrido en la frontera ruso-afghana nuevos sucesos de suma gravedad, los cuales revelan que los ingleses deben desconfiar de la lealtad de los habitantes del Afghanistan.

Se ha sabido que despues de la derrota que sufrieron los afghanos en Pendjeh, situado en la confluencia de Murghab Kusck replegaró en Marutchax, en cuya poblacion entraron desordenadamente, teniendo que huir despues á las montañas del Herat.

El general inglés Lumsden, al verse abandonado de los oficiales, dejó el campamento, el cual fué saqueado primeramente por los mismos afghanos y despues por la tribu turcomana Sarik, quien cautivó algunos oficiales ingleses y se apoderó de gran parte de sus bagajes.

El general ruso Komaroff continúa ocupando sus anteriores posiciones, disminuyéndose que haya pasado el Kusck.

Preséntanse serias dificultades para realizar los acuerdos que tomaron anoche los jefes de las minorías parlamentarias.

El Sr. Sagasta ha celebrado varias conferencias con los senadores fusionistas, quienes ven con recelo los acuerdos tomados en la reunion de anoche.

El Sr. Castelar exige tener participacion en el comité directivo y tambien que se dirija un manifiesto al pais.

El general Lopez Dominguez dificulta la inteligencia con los republicanos.

Otros monárquicos desean que se transija únicamente con los republicanos contrarios á todo hecho de fuerza.

Esta noche se han reunido todos los diputados republicanos, acordando aceptar las inteligencias electorales, pero observando reserva y quietismo y esperar las proposiciones que les hagan los iniciadores de la coalicion. La aceptacion de los republicanos depende de las proposiciones que les hagan los monárquicos. Los primeros aceptarán la coalicion si se les reconoce su personalidad política, rechazando siempre tener carácter de ausiliares.

Los demócratas progresista y los autonomistas no transigen en que sean excluidos los federales.

*El Porvenir*, órgano del Sr. Ruir Zorrilla, acepta la coalicion.

La reunion de notables verificada anoche, así como los acuerdos que en ella se tomaron, han producido malísimo efecto en elevadissimas regiones.

Los jefes de la coalicion electoral nieganse á dar representacion al Sr. Castelar dentro del comité electoral.

Se atribuye importancia á la conferencia que ha tenido el señor Elduayen con el representante de la república del Uruguay.

**CASTELLON**

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.

Medio 51.

# SECCION DE ANUNCIOS

## TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

Tarjetas de visita  
6 REALES 100  
Tomando más de 100 se hace una rebaja proporcionada.

## Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticina pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

## IMPRESOS

para

### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresion y buen papel, á precios económicos.

## PIANO.

Se halla de venta un piano de mesa alemán, en muy buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

## LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

## SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**BOCA**

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

**Elixir del Dr. GUTLER**

**BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA**

importado y preparado por el

**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán **Dr. Gutler** á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la leidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 430 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

**BOCA**

Frasco, 6 reales.—Id. grande con caja y cepillo, 10 reales.—Id. equivalentes á ocho frascos grandes, 60 reales.

## La Reina de las Tintas

Tinta negra para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

## DECALCOMANIAS

Bonita colección de varias clases, en la imprenta de este periódico.

## PARA EMPAQUETAR.

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

## LOTERÍA

CADA BILLETE GANA!!

garantizada por el gobierno austriaco

SORTEO DE LOS PREMIOS 1.º MAYO DE 1885

Empréstito del 1860, Obligaciones de 500 flaustríacos al 5 1/2 con premio

1 premio á	reales	2.625,000
1 » á	»	437,500
1 » á	»	218,750
2 premios á	87,500 reales	175,000
15 » á	43,750 »	656,250
30 » á	8,750 »	262,500
50 premios en total	reales	4.375,000

Todos los billetes que no alcanzan uno de los premios arriba mencionados, son sorteados en este Sorteo, conforme el programa de amortización, con por lo menos 5250 reales. Vendo.

cotas de 100 fl. originales á 875 pesetas veintenas de esto. . . . á 50 pesetas hasta que duren mis provisiones y contra remesa del importe.

Las listas del Sorteo se remitirán francas de porte.

Sírvase dirigir las órdenes á la casa banquera **Eduard Perl,**

Berlin, Friedrichstrasse, 212.

Se necesitan distinguidas personas para la venta de estos billetes contra buena provision.

AÑO

A

de un mo  
Darrer, si  
partida de

Del prec  
rá su dueñ  
ciudad, caí

El go

La coalit  
izquierdist

La coalit  
nárquicos  
dos está en

La prim  
como la in  
de la gran  
de la unio  
fracciones

La segun  
manifestac  
xilio que h

tas á los co  
rrocar al p  
su benevol  
trastar l  
de un lado  
belicosos.

El partid  
fectamente

producir se  
prende su  
desaparicio  
nido del do

cionarias,  
surdos, de  
arbitrariad  
caractères

labra, que  
terios, á su  
legados, á l  
de sus bas  
aspiracione

Y como  
mo todo es  
desgracia y

tro país, el  
esfuerzo car  
cion; encan

prensa que  
la manzana  
fusionistas

liberales m  
canos; quie  
far.

Pero es e  
de la Patr

más períod  
mostrado s  
coraje con

nuestro p  
queridos c  
Marina y l  
do al encu

nidad, fue  
propósitos.  
La Isqui

un notable  
que con el  
mos los sig  
tiendo que s  
trascribirlo